

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2021

JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ

Presidente

Senado de la República

Ciudad.

Ref. Solicitud de impedimento para participar en el Proyecto de Ley No. 053 de 2020 Senado: “Por medio de la cual se establece la protección de los derechos a la salud y al goce de un ambiente sano generando medidas tendientes a la reducción de emisiones vehiculares contaminantes provenientes de la gasolina y se dictan otras disposiciones.”

Honorable Presidente:

En atención al asunto de la referencia, y de conformidad con los artículos 291 y 292 de la Ley 5° de 1992 (Reglamento del Congreso), solicito a la Honorable plenaria del Senado de la República aceptar mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley 053 de 2020 Senado: “Por medio de la cual se establece la protección de los derechos a la salud y al goce de un ambiente sano generando medidas tendientes a la reducción de emisiones vehiculares contaminantes provenientes de la gasolina y se dictan otras disposiciones”**, por cuanto actualmente poseo acciones, al igual que parientes dentro de los grados de consanguinidad que establece la ley, en sociedades que comercializan con combustible y que a la fecha pueden verse beneficiarias o afectadas por las disposiciones contenidas dentro del presente Proyecto de Ley.

Cordialmente,



RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
Senador de la República